

Martes 24 de Octubre a las 12:00h ZAMORA - DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN C/ Leopoldo Alas Clarín (Parque de la Marina)



G

## SINIESTRALIDAD LABORAL

## -NO SOMOS NÚMEROS-

Durante los últimos años, nos estamos mal acostumbrando a que las noticias sobre accidentes laborales pasen desapercibidas en los medios de comunicación (si es que llegan a recogerse). Normalizando el hecho de que una persona sufra un accidente de trabajo durante su jornada laboral.

Estos hechos son la consecuencia de este sistema capitalista mercantilizado, que nos considera números y meras máquinas de producción. Consiguiendo que en ocasiones haya trabajadores que asuman que el resto son rivales y mano de obra reemplazable por el empresariado, a su antojo, si no cumplen con aquello que se les encomienda, sea legal o ilegal, ponga en riesgo su vida y su salud.

Desde **CGT**, denunciamos la deriva que supone que, durante el primer semestre de este año, los accidentes mortales in itinere hayan aumentado un 10%. En este dato tienen mucho que ver las prolongaciones de jornada (horas extras) que se realizan, y que conlleva que se deje de utilizar el transporte colectivo que en muchas empresas está disponible. A lo que se suma el estrés de tener la espada de Damocles encima por el miedo a ser despedidas; y que hacen un caldo de cultivo perfecto para que el número de accidentes se dispare.

Las cifras de Castilla y León tampoco mejoran, siendo esta la quinta Comunidad Autónoma en incremento de la incidencia de los accidentes laborales de todo el Estado. Una incidencia que conoce muy bien este territorio, en el que tan solo hace unos días un joven de 22 años perdía la vida en un accidente de trabajo; y la conoce muy bien también Zamora, localidad en la que CGT inicia esta campaña que recorrerá todo el Estado, provincia en la que durante el verano del 2022 varias personas perdieron la vida luchando contra el fuego, el cual arrasó miles de hectáreas. CGT estuvo en este mismo lugar hace un año, denunciando que dichas muertes se podían haber evitado de haber existido un mayor numero de efectivos y un trabajo preventivo de incendios en el territorio durante todo el año. Trabajos preventivos que desde la Junta de Castilla y León se habían eliminado.

Los accidentes laborales no solo se pueden evitar con la precaución que ha de tener la persona trabajadora, la cual ha de estar formada correctamente por parte de la empresa para que se exponga al menor riesgo posible al realizar su trabajo; sino que se evitan con inversión tanto pública como privada, con planes de prevención efectivos, que miren por la vida y la salud de las personas trabajadoras y no por los intereses económicos de las empresas.

Por eso la **CGT** sale a la calle una vez más, para decir alto y claro a las empresas y a las instituciones que no somos números, para decir alto y claro que con nuestra salud no se juega, y para decir alto y claro que no vamos a dejar que nuestra vida quede a merced de los intereses económicos de la patronal.

**CON NUESTRA SALUD Y CON NUESTRA VIDA NO SE JUEGA**